

12. EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

El dinero

¿Qué es el dinero? [Aquí puedes ver leer varias frases sobre qué es el dinero](#). También puedes escuchar el famoso [poema de Quevedo sobre el dinero](#) (Poderoso caballero es Don dinero).

Historia y clases de dinero

El dinero ha ido evolucionando a lo largo de la historia. [Lee el siguiente texto](#) para conocer una breve historia de los elementos que han funcionado como dinero.

Las **etapas** principales por las que ha pasado el dinero han sido:

- **Trueque.** Aquí no hay dinero. Es el intercambio de un bien por otro bien. El trueque tiene problemas:
 - Necesidad de doble coincidencia de deseos.
 - Divisibilidad de los bienes.
- **Dinero mercancía.** Dados los problemas del trueque las sociedades buscan maneras más eficientes de realizar intercambios. Se utilizan bienes físicos como forma de pago generalizada. Ha habido muchos ejemplos a lo largo de la historia, como el vino, el aceite, la sal, las conchas, el ganado, los metales preciosos, etc. Entre estos elementos siempre ha destacado el oro, especialmente el oro acuñado.
- **Dinero papel.** El dinero papel supone eliminar la necesidad de ir cargado con algo tan pesado como el oro. Es una desmaterialización del dinero. El dinero papel (un billete) tiene la característica de que es convertible, es decir, puede canjearse por oro en el banco central.
- **Dinero fiduciario.** Es el dinero actual. Similar al dinero papel, pero no es convertible. Lo importante es la confianza de los usuarios en que se va a seguir aceptando como medio de pago. [En este artículo se profundiza entre valor real y valor fiduciario respecto a las monedas de céntimo de euro.](#)

Características del dinero

Para que algo se utilice como dinero debería tener las siguientes características:

- 1) **Escaso.** Valor sea alto y estable a lo largo del tiempo. La oferta debe ser limitada.
- 2) **Almacenable.** No debe deteriorarse con el paso del tiempo.
- 3) **Transportable.** Debe pesar poco. Se tiene que poder intercambiar con facilidad.
- 4) **Divisible.** Debe poder dividirse en unidades más pequeñas.
- 5) **Homogeneidad.** Todas las unidades deben ser idénticas, de igual valor.

Estas 5 características explican que el oro se haya utilizado tanto como dinero a lo largo de la historia.

Funciones del dinero

Las **3 funciones** que realiza el dinero son:

- 1) **Medio de cambio.** Facilita el intercambio de bienes. Para esto se necesita que sea generalmente aceptado (imposición legal y tradición). Es el medio general de pago.
- 2) **Unidad de cuenta.** Sirve para medir el valor de las cosas y nos permite establecer comparaciones entre ellas. Todos los bienes tienen su precio en la misma moneda.
- 3) **Depósito de valor.** Permite conservar la riqueza que tenemos (ahorrar), ya que en un futuro se podrán comprar bienes y servicios con el dinero que tengamos. Esto deja de cumplirse cuando hay inflación.

Los bancos y la creación de dinero bancario

Clases de dinero fiduciario: dinero legal y dinero bancario

El dinero fiduciario puede ser de dos tipos:

- **Dinero legal.** Es el dinero físico o efectivo: monedas y billetes.
- **Dinero bancario.** Es el dinero en depósitos bancarios y tarjetas de crédito. Es dinero electrónico. Permite agilizar las transacciones y dar más versatilidad. Hay varios tipos:
 - **Depósitos a la vista.**
 - **Depósitos de ahorro.** Estos se diferencian de los anteriores en cuanto a disponibilidad (menor) y tipo de interés (mayor). Pero, a día de hoy son prácticamente iguales.
 - **Depósitos a plazo fijo.** Se mantienen durante un periodo de tiempo (no se retiran los fondos) a cambio de una remuneración. Mayor tipo de interés, menor disponibilidad.

La última clasificación es importante para entender la **oferta monetaria** en macroeconomía. La oferta monetaria es la **cantidad de dinero que circula en una economía**. Esta cantidad se puede medir con **agregados monetarios en función de su liquidez**. Las definiciones para los distintos agregados de oferta monetaria son las siguientes:

- $M1 = \text{Efectivo en manos del público} + \text{Depósitos a la vista.}$
- $M2 = M1 + \text{Depósitos de ahorro.}$
- $M3 = M2 + \text{Depósitos a plazo.}$
- $ALP (\text{Activos Líquidos en manos del Público}) = M3 + OAL (\text{Otros Activos Líquidos}).$

El **BCE considera la M3** como agregado de referencia para su política monetaria.

Cómo crean dinero los bancos

Puedes ver este [vídeo introductorio que explica cómo se crea dinero bancario](#). En este otro vídeo hay una [explicación más detallada](#). Este otro [vídeo es más largo y analiza aspectos más técnicos](#).

Para entender cómo funciona el sistema bancario de creación de dinero debes entender los siguientes conceptos:

- **Depósitos (D).** Dinero que los clientes dejan en el banco.
- **Reservas (R).** Dinero que el banco no presta con vistas a poder devolver los depósitos de sus clientes en caso de que los deseen retirar. Incluiría también el dinero que los bancos depositan en el banco central.
- **Coefficiente de caja (r).** También llamado coeficiente de reservas o encaje bancario. Relación entre el dinero que permanece sin prestar en la caja fuerte del banco y los depósitos totales de los clientes. En Europa el BCE ha fijado que, al menos, este valor debe ser el 1%.
- **Efectivo en manos del público (E).** Dinero en billetes y monedas.
- **Relación entre efectivo y depósitos (e).** Es la cantidad que la gente mantiene en efectivo (“en su bolsillo”) respecto a los depósitos bancarios.

- **Préstamos (P)**. Dinero que el banco presta a los clientes para que puedan comprar un coche, una casa, etc.
- **Base monetaria (BM)**. Es la suma de dinero en efectivo más las reservas.
- **Oferta monetaria (OM)**. Es el dinero en efectivo más los depósitos.

Estas variables se relacionan de la siguiente manera:

$$r = \frac{R}{D}$$

$$e = \frac{E}{D}$$

$$OM = E + D$$

$$BM = E + R$$

El **multiplicador monetario (m)** se obtiene de la siguiente relación:

$$m = \frac{OM}{BM} = \frac{e + 1}{e + r}$$

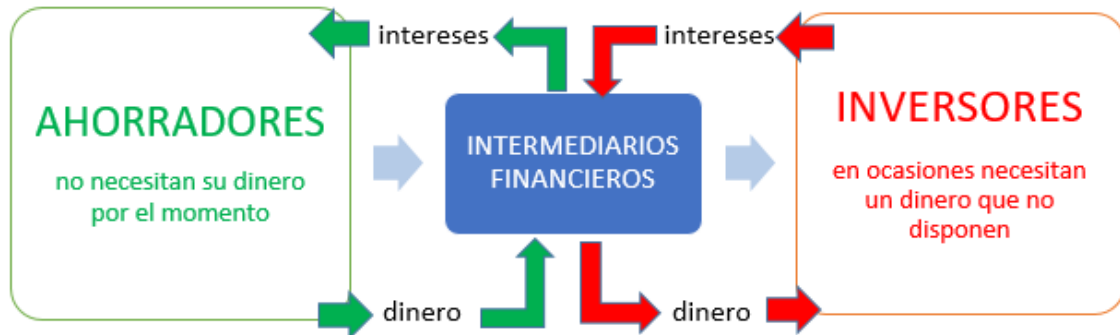
La **oferta monetaria** (o creación de dinero bancario) se puede calcular así:

$$OM = m \cdot BM$$

¿Qué ocurre si todo el mundo quiere recuperar su dinero a la vez y el banco no puede devolverlo? Se produce el pánico bancario, algo parecido al corralito. [En este vídeo se explica.](#)

El sistema financiero

Qué es el sistema financiero: el sistema financiero es el **conjunto de instituciones que median entre demandantes y oferentes de dinero** (recursos financieros).



Los **ahorradores** son los oferentes de fondos, los que tienen capacidad financiera, es decir, pueden prestar dinero. Prestan sus fondos a los intermediarios financieros a cambio de una remuneración (intereses).

Los **intermediarios financieros** adecuan estos fondos a través de activos, modificando el riesgo, el plazo y el volumen prestado. Estos activos son emitidos hacia los inversores.

Los **inversores** son los demandantes de fondos, los que necesitan financiación. Piden prestado a los intermediarios financieros, los cuales les conceden los fondos en forma de activos (para el que presta; pasivo para el que pide prestado: debe devolver el dinero). Finalmente, los inversores devuelven lo prestado más una remuneración (intereses y comisiones).

Las **funciones** del sistema financiero:

- **Canalizar la financiación adecuando las necesidades** de ahorradores y demandantes de fondos. Para ellos utilizan los activos.
- **Dar estabilidad y financiación** al resto de la economía.

Activo financiero y pasivo financiero son dos caras de la misma moneda.

- Un activo financiero es el derecho (de cobro) que se adquiere sobre una entidad o persona al financiarla.
- Un pasivo financiero es la obligación de pago contraída por una persona o entidad generada por la recepción previa de financiación.

Las principales **características de los activos** son:

- **Rendimiento.** Remuneración porcentual que ofrece el activo.
- **Liquidez.** Facilidad para convertir el activo en dinero. A menor liquidez, se debe ofrecer mayor rendimiento.
- **Riesgo.** Posibilidad de impago o retrasos en la devolución. A mayor riesgo, debe aumentar el rendimiento.

- **Plazo.** Duración del activo o tiempo hasta su vencimiento. A mayor plazo, debe aumentar el rendimiento.

Elementos del sistema financiero:

- **Banco Central.** En el caso español el Banco de España sería el banco central, pero dada la integración en Europa (moneda única y política monetaria común) es el BCE el que se encarga de dirigir la política monetaria para toda la zona euro.
- **Intermediarios bancarios.** Incluye a bancos, cajas y cooperativas de crédito. Tienen la **capacidad de captar depósitos del público** (emitir pasivos en dinero), algo que no pueden hacer los intermediarios no financieros. Por tanto, los intermediarios bancarios son los únicos que **pueden crear dinero bancario** según se explicó en un apartado anterior.
 - **Bancos.** Ánimo de lucro (beneficios). Son el principal intermediario bancario.
 - **Cajas.** Muy parecidas en su funcionamiento a los bancos. Buscan objetivos de carácter social y sin ánimo de lucro. Las actuales “cajas” no son tales tras la crisis que comenzó en 2008, La Caixa (Caixabank) o Cajamadrid (Bankia) han dejado de ser cajas. Las cajas solían destinar parte de sus recursos a obra social: museos, bibliotecas, centros para mayores, etc. [Aquí tienes un texto explicando con más detalle las diferencias entre bancos y cajas.](#)
 - **Cooperativos de crédito.** Se crean en el lugar de trabajo y dan crédito a sus miembros. Las cajas rurales tienen como ámbito de actuación el sector agrario.
- **Intermediarios no bancarios.** No pueden captar dinero del público. Actúan a través de activos que no es dinero. [En este texto hay una explicación de varios intermediarios no financieros.](#) Algunos intermediarios son:
 - **Compañías aseguradoras.** Emiten pólizas. Estas suponen una indemnización en caso de siniestro a cambio del pago previo y periódico de la prima. Estas compañías permiten cubrir riesgos. [Aquí un ejemplo de seguros atípicos.](#)
 - **Fondos de inversión.** No tienen personalidad jurídica (a diferencia de las sociedades). Emiten participaciones que representan partes de igual valor del patrimonio del fondo. Su valor fluctúa según el mercado.
 - **Leasing.** Sociedades que permiten obtener el alquiler de un bien con una opción final de compra.
 - **Factoring.** Estas sociedades facilitan efectivo a cambio de las facturas de clientes pendientes de cobro.
 - **ICO.** Instituto de Crédito Oficial. Organismo público que concede financiación a los sectores que se consideren prioritarios para la política económica del gobierno.

La Bolsa

[Un vídeo introductorio de cómo funciona la bolsa.](#)

La Bolsa o mercado de valores se puede considerar un intermediario financiero atípico. La Bolsa permite a las empresas obtener fondos para financiar sus proyectos de inversión y crecimiento. Hay **dos mercados en la bolsa**:

- **Mercado primario.** Es el mercado de emisión. A este mercado acuden las empresas para colocar inicialmente sus emisiones de activos. Da financiación a las empresas.
- **Mercado secundario.** Es el mercado de negociación o de “segunda mano”. Permite a los tenedores de activos (acciones, por ejemplo) vender sus títulos de forma rápida y segura. Es decir, genera liquidez. En el mercado secundario se venden los títulos a través de algún intermediario, por ejemplo, “brokers”.

Antes de salir a bolsa hay criterios muy exigentes que hay que cumplir, y que el regulador (CNMV: Comisión Nacional de Mercados de Valores) se encarga de supervisar, regular e informar. Esto es necesario para que los futuros inversores conozcan la situación de la empresa en la que van a invertir.

En la bolsa se negocian **títulos de renta fija y renta variable**:

- **Renta fija.** La rentabilidad está fijada de antemano. Se devuelve el principal más los intereses pactados. Ej., obligaciones.
- **Renta variable.** La rentabilidad no es segura ni está fijada de antemano. Ej., acciones. Las acciones pueden retribuir vía dividendos (reparto de beneficios de la empresa) o vía incremento del precio.

Las bolsas en España de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao están interconectadas para formar un único mercado: el **Mercado Continuo**.

Los **índices bursátiles** son un resumen de la evolución general de la bolsa. Si el índice sube, significa que ha habido más órdenes de compra que de venta (mercado alcista -o “bull”); si el índice baja, indica que ha habido más órdenes de venta que de compra (mercado bajista -o “bear”). Ej., en España el índice de referencia es el IBEX-35, que obtiene su valor de las acciones de las 35 empresas más importantes que cotizan en la bolsa.

Otros índices son: FTSE-100 inglés, S&P-500, NASDAQ-100, DAX-30 alemán, CAC-40 francés, EURO STOXX-50 europeo, NIKKEI-225 japonés, etc.



[Aquí puedes consultar un resumen de la organización de la bolsa española y una explicación de los datos bursátiles.](#)